

## COMUNICADO DE PRENSA

La Cámara Regional de Comercio, Emprendedores, Servicios, Industria y Turismo informa que ha solicitado a los señores intendentes de las localidades del Gran San Luis, contemplar una medida excepcional, que ayude al sector comercial a paliar la difícil situación casi terminal que atraviesa.

En una nota dirigida a los Ediles de la Ciudad de San Luis, Ciudad de la Punta, Juana Koslay y Potrero de los Funes, CESIT solicita una reducción de al menos un 50% en la Tasa Comercial y el cese en los aumentos de conceptos relacionados que afectan al sector comercial y productivo, con el objeto de apoyar a los más golpeados por las restricciones impuestas.

La medida obedece a que los comercios, grandes generadores de servicios y puestos de trabajo, están en una situación crítica, donde 2 de cada 5 comercios han cerrado sus puertas en los últimos 60 días por la imposibilidad de pago de alquileres, impuestos y salarios, generando que los trabajadores del sector pierdan sus sustento diario.

CPN Silvia Espasandin  
Secretaria

CPN Elizabeth Díaz  
Presidente